

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 4/2016 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Día y hora de la reunión:** 19 de mayo de 2016, a las 09:00 horas.
- **Lugar:** Sala de Juntas de los Locales Sindicales, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA

Asistentes

D. Guillermo Martínez García
D. Antonio Ramírez Quevedo
D. Ricardo Beránger Mateos
Dña. Olivia Ramírez Ojeda
D. Pedro Sosa Dorta
D. Francisco J. Hernández Rosales
D. Armando Cruz Godoy
D. Rafael Martínez Aguilar

Justifican su ausencia

D. Francisco M. García Cardoso
D. Juan Alberto Sánchez Hdez.
Dña. M^a Victoria Ramírez Quevedo

Se incorporan una vez iniciada la sesión

D. José A. Herrera Valladolid

Ausentes

Dña. Josefa Arroyo Ramírez

DELEGADOS SINDICALES

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido)

Siendo las 09:30 h, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, con los siguientes puntos con el orden del día:

1. Lectura de Actas y Aprobación si Procede.

El Sr. Secretario da lectura a las actas número 1,2 y 3 de 2015, las cuales se aprueban por asentimiento, con las modificaciones oportunas.

D. Rafael Martínez Aguilar solicita copia de las mismas, debidamente firmadas y selladas.

2.- Lectura de escritos recibidos.

Interviene el Sr. Presidente, antes que el Sr. Secretario pase a dar lectura de los escritos recibidos, tras la última sesión plenaria. Informa, que el

plenario decidió en su día dar lectura y por tanto acordar al respecto, en relación con ciertos escritos antes de la sesión plenaria que nos ocupa, por lo que fueron tratados en diferentes sesiones extraordinarias. Lo anteriormente manifestado, se llevó a cabo atendiendo a la urgencia de los escritos de los compañeros. Toma la palabra el Sr. Secretario para dar lectura de los escritos recibidos, por lo que quedará reflejado en acta aquellos escritos que hayan sido leídos, tal como ha expresado el Sr. Presidente. Por consiguiente manifiesta que serán leídos los escritos con registro de entrada desde el número 8 al número 33, ambos incluidos.

Nº 8.- Escrito de una trabajadora, de 22 de febrero de 2016, leído en sesión plenaria número 2 de 3 de marzo de 2016, debido a la premura del mismo, por lo que el plenario ya ha tomado un acuerdo al respecto. Sin embargo, se acuerda por asentimiento seguir insistiendo a la Gerencia, con la finalidad que se solvete la problemática suscitada en el Dpto. de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria. Asimismo, hacerle llegar a la compañera, los escritos que hemos presentado a la Gerencia.

Nº 9.- Escrito de una trabajadora, quejándose de su imposibilidad de realizar el curso específico del Protocolo de Sustituciones de Biblioteca. Tras un debate se acuerda por asentimiento, contestarle a la trabajadora, que se realizará más ediciones del curso en cuestión, por encontrarse de baja médica.

Nº 10.- Escrito de una trabajadora, quejándose de su imposibilidad de realizar el curso específico del Protocolo de Sustituciones de Biblioteca. Tras un debate se acuerda contestarle a la trabajadora, que se realizará más ediciones del curso en cuestión, por encontrarse de baja médica.

Nº 11.- Comunicación de una trabajadora por lo que renuncia a la Jubilación Parcial Anticipada. Tras un debate se acuerda por asentimiento, presentar queja a la Gerencia, con la finalidad que el procedimiento de las Jubilaciones Parciales anticipadas, no vuelva a demorarse tal como ha venido ocurriendo de forma reiterativa.

Nº 12.- Queja de un trabajador, ya que presentó en su día solicitud a la Gerencia, con la finalidad que le fuese concedido el complemento de jornada partida. Tras un debate se acuerda por asentimiento, contestarle al trabajador, que debe enviarnos una solicitud de modificación de la jornada de trabajo, aportando la conformidad del Director de Departamento y que en tal caso debe ser de mañana y tarde, ya que el Convenio Colectivo no contempla la jornada partida. Asimismo informarle, que mientras no sea modificada la misma, no tiene la obligación de cumplir los horarios fuera de su turno de trabajo.

Nº 13.- Escrito de Gerencia, en el que se relaciona las horas extras realizadas por los trabajadores durante el tercer trimestre de 2015. Se acuerda por asentimiento, que el Sr. Secretario elabore la oportuna hoja de cálculo y que sea publicada en nuestro espacio web del Portal Informático del PAS Laboral. Asimismo, que si se detecta que algún trabajador se excede de las 80 horas máximas establecidas en el Convenio Colectivo, presentar una queja a la Gerencia.

Nº 14.- Escrito de un trabajador, en el que presenta un curso de "Montaje y Mantenimiento de Instalaciones de Baja Tensión" con la finalidad de impartirlo. Se acuerda por asentimiento, dar trámite al mismo y que sea incluido en la Propuesta de Formación del año en curso.

Nº 15.- Queja de una trabajadora, en relación con lo que entiende un inadecuado procedimiento administrativo. Tras un debate, se acuerda por asentimiento contestarle a la trabajadora, que este Comité de Empresa no atiende a suposiciones. Que el plazo estipulado desde que se queda vacante una plaza, hasta que se articulan los procedimientos para proveerlas, comienza a contar a partir de los 15 días que ha quedado vacante. Asimismo se le aconseja, que debería leer el Protocolo de Sustituciones.

Nº 16.- Diligencia del Juzgado de lo Social número 8 de 22 de febrero de 2016, leído en sesión plenaria número 31 de marzo de 2016. Dicho escrito debido a la premura del mismo, fue tratado en la sesión plenaria número 3.

Nº 17.- Solicitud de trabajadores con la finalidad de impartir un curso del Protocolo de Sustituciones de Titulado Medio en Deportes. El mismo fue tratado en la sesión plenaria número 3.

Nº 18.- Solicitud de trabajadores con la finalidad de impartir un curso del Protocolo de Sustituciones de Titulado Medio en Deportes. El mismo fue tratado en la sesión plenaria número 3.

Nº 19.- Resolución de la Gerencia por la que se le asigna a determinados trabajadores el Componente específico de Dirección y Jefatura.

Nº 20.- Solicitud del Complemento de Disponibilidad que solicita una trabajadora. Tras un debate, se considera debe someterse a votación, por la que es aprobada la misma por el resultado de 8 votos a favor y 1 abstención (hace constar su voto en tal sentido, D. Rafael Martínez Aguilar. Por consiguiente se debe enviar un escrito a la Gerencia, comunicando que nuestro Órgano de Representación, informa favorablemente.

Nº 21.- Queja de una trabajadora por la que solicita, que se cumpla el acuerdo de la Comisión Paritaria para el Cumplimiento y Seguimiento del Convenio Colectivo de las Universidades Públicas canarias de 16 de abril de 2015. Tras un debate, se acuerda por asentimiento, enviar una queja a la Gerencia manifestando el malestar de nuestro Órgano de Representación debido al incumplimiento de dicho acuerdo, en el que se establece el "Régimen de funcionamiento de las bolsas de trabajo y sustitución". Asimismo, contestarle a la trabajadora que este Comité de Empresa ha presentado una queja a la Gerencia, entendiéndole que está en todo su derecho en relación con lo que argumenta en su escrito.

Nº 22.- Que el secretario envíe al plenario el escrito en el que se establece un Convenio entre la ULPGC, el colegio de veterinarios y la Fundación Parque Científico y Tecnológico.

Nº 23.- Solicitud de la Gerencia a que el Comité de Empresa emita un informe en relación con la adaptación del puesto de trabajo del trabajador. Se acuerda por asentimiento, informar favorablemente y por tanto, dar curso a dicho acuerdo.

Nº 24. Comunicación del la STEC-IC de que ha sido nombrada Dña. Cristina E. Chirino Ferrero delegada sindical de dicha sección sindical.

Nº 25.- Escrito de Gerencia, en el que se relaciona las horas extras realizadas por los trabajadores durante el cuarto trimestre de 2015. Se acuerda por asentimiento, que el Sr. Secretario elabore la oportuna hoja de cálculo y que sea publicada en nuestro espacio web del Portal Informático del PAS Laboral.

Nº 26.- Queja de un trabajador en relación con el ruido que debe soportar en su puesto de trabajo, debido a la Instalación de nuevos servidores. Tras un debate, se acuerda por asentimiento que los delegados de prevención de riesgos laborales del Comité de Empresa, se personen en el puesto de trabajo del compañero, con la finalidad de obtener toda la información que oportuna. Asimismo, dirigirse un escrito a la Gerencia, con la finalidad que nos haga llegar el Informe emitido por la Técnico de Prevención, argumentando que somos conocedores de la problemática y que sea subsanada a la mayor brevedad. Por último, informar al trabajador de las diligencias al respecto.

Nº 27.- Escrito de la Gerencia, informando del índice de absentismo del PAS Laboral del Segundo trimestre de 2015. Tras un debate, se acuerda por asentimiento enviar un escrito a la Gerencia, con la finalidad que nos informe de los criterios que establecen para elaborar los índices de absentismo, ya que existen varios conceptos en los que no estamos de acuerdo.

Nº 28.- Escrito remitido por Dña. Olivia Ramírez Ojeda por la que presenta su dimisión como representante de la Comisión de Unidad Igualdad de la UPLGC.

Nº 29.- Diligencia del Juzgado de lo Social número 8 de 11 de mayo de 2016, leído en sesión plenaria número 31 de marzo de 2016.

Nº 30.- Solicitud del Sr. Secretario a que se designe a un representante del Comité de Empresa, con la finalidad que sea auxiliado en sus labores que por el paso del tiempo han aumentado considerablemente.

Nº 31.- Queja de varios trabajadores de un determinado Servicio, en relación con unas nuevas tareas que se les ha encomendado y que entienden existe una peligrosidad al efecto. Tras un debate se acuerda por asentimiento enviarle un escrito a los trabajadores, informándoles que no está dentro de sus funciones la recogida de basura, ya que para ello está contratada una empresa externa. Asimismo informarles, de la peligrosidad y toxicidad de fluorescentes, pilas, etc. Por consiguiente, enviarle un escrito a la Gerencia presentando nuestras quejas al respecto.

Nº 32.- Queja de una trabajadora en relación con el sistema utilizado por el Administrador de su Centro, por el cual se asigna horas laborales en distintos actos externos, tales como oposiciones. Tras un debate, se acuerda por asentimiento, que Dña. Olivia Ramírez Ojeda y D. Pedro Sosa Dorta, se reúnan con la conserje del edificio, con la finalidad que exponga su versión de la problemática si lo estima oportuno. Asimismo, una vez que tengamos las versiones de las partes, acordar lo que se estime oportuno.

Nº33.- Escrito de varios trabajadores de Conserjería, quejándose de la imposibilidad de acogerse al disfrute de los 15 minutos de cortesía en jornadas reducidas como carnavales, verano y navidad. Tras un debate, se acuerda por asentimiento, hacerle llegar a la Gerencia un escrito, con la finalidad que sea respetada su media hora de cortesía, pues es un agravio comparativo con el resto de los compañeros. Además, informar a los trabajadores al respecto.

Copias básicas: El Sr. Secretario informa, que como viene siendo habitual, una vez ha firmado los contratos en la Subdirección de Personal, los ha publicado en nuestro espacio web, tal como ha informado mediante correo electrónico. Ninguno de los representantes presentes, han visto inconvenientes en dicha documentación.

3.- Informe del Presidente y Seguimiento de Acuerdos.

Toma la palabra el Sr. Presidente, por lo que esboza los acuerdos acometidos desde la última sesión plenaria ordinaria. Por consiguiente y tras un debate, se acuerda por asentimiento:

Hacerle llegar un escrito a la Gerencia, listándole todos los escritos a los que no nos han contestado.

Hacerle llegar a la Gerencia, la problemática de la Oficial del Servicio General de Investigación, por la que se debe establecer en la RPT de "Oficial de Animalario".

Esperar hasta la próxima semana y en tal caso, presentar nuestras quejas en relación con los mandos de acceso de la cadena del garaje de la Sede del Comité de Empresa.

Presentarle nuevamente a la Gerencia, nuestras quejas en relación con la entrega de correspondencia en la que se cumplen plazos, guardándonos el derecho de si así lo estimamos oportuno, de acudir a la vía judicial.

Enviar un Comunicado al Personal, informando sobre la temática de formación y adjuntando el escrito enviado a la Gerencia. Asimismo, presentarle nuevamente nuestras quejas a la Gerencia y que de no destinarse la cuantía económica a dicha materia, acudiremos a la vía judicial.

Solicitar nuevamente el informe "oficial" de las tareas que realiza el Técnico de Deportes de la Base Acuática, durante todo el año.

4.- Negociaciones con Gerencia.

Toma la palabra el Sr. Presidente, por el que tras un debate, se acuerda por asentimiento:

Nombrar a D. Pedro Sosa Dorta como subsecretario, con la finalidad de descargar al secretario de las tareas que realiza.

Que el Sr. Presidente, el Sr. Secretario y D. Pedro Sosa Dorta, acudan junto con el Vicegerente de Recursos Humanos, a visitar a los trabajadores de la granja, con la finalidad que nos informen sobre la problemática suscitada en relación con las nuevas directrices que les han encomendado. Asimismo y una vez tengamos la información oportuna, informar al plenario.

D. Rafael Martínez Aguilar, abandona la sesión a las 13:45 h, lo cual hace constar en acta.

También se acuerda por asentimiento:

Que los representantes del Comité de Empresa, en relación con el Concurso de Traslado actualmente en vigencia sean:

Titulares: El Sr. Presidente y Sr. Secretario.

Suplentes: D. Pedro Sosa Dorta y Dña. Olivia Ramírez Ojeda.

Con respecto a las listas de sustituciones:

Grupo II Informática; D. Ricardo Beránger Mateos y D. Juan Alberto Sánchez Hernández.

Titulado medio de Deporte; D. Ricardo Beránger Mateos y D. José Antonio Herrera Valladolid.

Grupo III Informática; Deportes; D. Ricardo Beránger Mateos y D. Juan Alberto Sánchez Hernández.

Grupo III Deportes; D. Guillermo Martínez García y D. Eloy Guillén Rodríguez.

Grupo IV; D. Pedro Sosa Dorta y D. Guillermo Martínez García.

Nombrar representantes a D. José Juan Hernández Díaz y D. Germán Gallardo Campos en relación con las listas del Protocolo de Sustituciones de Titulado Superior de Deportes, así como encomendarles la tarea de elaborar una propuesta de las materias de baremación.

Informar favorablemente en relación con la adaptación del puesto de trabajo del mozo de almacén.

Informar favorablemente en relación con la solicitud de la Gerencia, del Complemento de Dirección y Jefatura del L2 de Morfología.

Aprobar los dos nuevos cursos enviados por la Subdirectora del Servicio de Biblioteca, se adjuntan.

Enviar a la Gerencia un escrito expresando nuestro malestar, instándolos a que en lo sucesivo informen a este Órgano de Representación, en todo los aspectos relativos a las adaptaciones de puestos de trabajo de los trabajadores que representamos.

Que el Sr. Secretario coordine la temática de Formación.

5.- Ruegos y Preguntas.

Que el Sr. Secretario haga llegar a los delegados de prevención, todos aquellos informes relativos al Comité de Seguridad y Salud que han sido presentados en el último año.

Y siendo las 13:15 horas del día señalado en la cabecera, se levanta la sesión de la cual doy fe como Secretario de la misma con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

VºBº del Presidente



D. Guillermo Martínez García



El Secretario



D. Antonio Ramírez Quevedo

